



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Décimo
Grado

Biología I





Presidente de la República de Honduras
Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación
Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos
PhD. Gloria Menjivar

Director General de Currículo y Evaluación.
MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación General de Priorización Curricular

José Luis Cabrera Sierra
María de los Angeles Flores
Judith Barahona Urtecho

Área de Ciencias Naturales

Coordinación de área DGCE
Leddiz Yasmín Aparicio

Sub Dirección General de Educación Media
Gloria Arita

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Ariella Rodas Rodríguez

Dirección Departamental de Olanchito
Eduardo David Lobo

Proyecto de Lectores a Líderes-USAID
Denia Murillo

Dirección Departamental de El Paraíso
Silvia Argentina Ayestas

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Esmeralda Patricia Pineda Borjas

Dirección General de Desarrollo Profesional
Milagro Suyapa Hernández

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Harol Cuello

**Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán**
Vivían Abigail Estrada Amador

Diseño y Diagramación
Vilma Esperanza Reyes Matute
Mildred Oqueli Pineda Láinez
José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular, 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.
Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE.

© Secretaría de Educación
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aun en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar a sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, concejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el décimo grado de educación media del espacio curricular de Biología I, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.

Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.




Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.



UNIDAD I: LA BIOLOGÍA Y SU IMPORTANCIA, EL ESTUDIO DE LOS SERES VIVOS








Expectativas de Logro Priorizadas

-  Describe las diferentes ramas de la biología y la importancia de las ciencias auxiliares en los procesos biológicos.
-  Reconocen el valor de la vida en sus diferentes manifestaciones.
-  Describen las características de los seres vivos, los constituyentes químicos y su clasificación.



Contenidos Priorizados


-  Concepto e importancia de biología, ramas de la biología.
-  Clasificación de los seres vivos (características funciones básicas nutrición, reproducción, respiración y locomoción y clasificación de cada reino).
-  Niveles de organización de los seres vivos partiendo de lo macro a lo micro.
-  Anatomía, fisiología, enfermedades y cuidado de los sistemas digestivo, excretor, circulatorio, respiratorio, inmune, esquelético-muscular de vegetales y animales.
-  Constitución química de los seres vivos (bioelementos y biomoléculas).



UNIDAD II: LA CÉLULA: ESTRUCTURA, FUNCIONES Y SUS PROCESOS METABÓLICOS.









Expectativas de Logro Priorizadas

-  Valoran la importancia de la vida en general, considerando la complejidad del funcionamiento celular.



Contenidos Priorizados



-  Estructura funciones y los procesos metabólicos de la célula.
-  Fotosíntesis.
-  Respiración celular.
-  Ciclo de Krebs.
-  Reproducción celular.
-  Reconocimiento de las estructuras celulares en diferentes tipos de células.



UNIDAD III: REPRODUCCIÓN








Expectativas de Logro Priorizadas

-  Explican el proceso de la reproducción en los organismos vivos.
-  Desarrollan aceptación, respeto y responsabilidad en manejo de aspectos biológicos y psicológicos de la sexualidad.



Contenidos Priorizados

-  Reproducción en procariotas y eucariotas.
-  Reproducción sexual y asexual en plantas y animales.
-  Reproducción en humanos, fertilidad y fecundación.
-  ITS y métodos anticonceptivos.
-  Decodificación de modelos hipotéticos del ciclo mitótico y ovulatorio y relación existente con la reproducción celular y la fertilidad respectivamente.